

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A.**

En Ambato, en las calles Río Guayllabamba s/n y Río Coca, hoy día 13 de abril del 2018, siendo las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan el 86,95% que corresponde a 1,826,014 acciones.

Dirige la Junta el presidente, señor José Luis Sevilla Gortaire, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Daniel Holguin Barona, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social.

Por consiguiente, al encontrarse presente el quórum estatutario el señor presidente, solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, que fue efectuada por la prensa mediante publicación en el diario LA HORA, el día miércoles 04 de abril del 2018, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A.”

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañía y su reglamento se convoca a todos los señores Accionistas de la COMPAÑÍA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de la compañía Automotores de la Sierra S.A., división camiones situado en la calle Río Guayllabamba s/n y Río Coca, el día viernes 13 de Abril del 2018, a partir de la 15:00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2017.
4. Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.
5. Aprobación del Acta de Junta General

Se convoca de manera especial a la Lcda. Amelia Estrella Comisaria Revisora Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Calle Colón y Ayllón de la ciudad de Ambato.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Calle 5ta y Av. F, sector parque industrial, de esta ciudad.

Ambato, abril del 2018

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

El señor Gerente da lectura a los Informes; el presidente pone en consideración de la empresa menciona que se aprueben respectivos Informes, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

Resolución:

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Informes de los Administradores de la Compañía y dan por conocido el informe del Auditor Externo; Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Evacuado el primer punto del orden del día, el presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

El señor Gerente expone los Estados de Situación Financiera; luego de la explicación respectiva, el presidente pone en consideración de la empresa que se aprueben los estados financieros, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

Resolución:

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Estados Financieros respecto del ejercicio económico 2017.

Agotado el punto del orden del día Presidencia dispone que se trate el siguiente punto:

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2017.

El Señor secretario expone y pone en consideración la decisión sugerida por el Directorio de repartir los USD **\$\$145,455.17**dólares, manteniendo las provisiones realizadas y enviar los valores que correspondan a reserva Facultativa. La moción es aceptada y los accionistas resuelven.

4. Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.

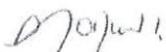
El señor Gerente expone que el Comisario Revisor ha venido desempeñando esta función durante 6 años y solicita la ratificación de la misma con un honorario de \$350,00 dólares más IVA. Se ratifica también a la Dra. Tatiana Valle para ejercer como Comisario revisor Suplente.

Por decisión de Grupo, se selecciona a la firma de auditoria WILLI BAMBERGER con honorarios de \$4.500 dólares mas IVA.

5. Aprobación del Acta de Junta General

Evacuados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las 17h40 horas, por Secretaría se lee el Acta la cual es aceptada sin modificación y por concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario e unidad de acto.



José Luis Sevilla Gortaire

PRESIDENTE



Daniel Holguín Barona

SECRETARIO